

# LA MINERÍA EN AZUÉBAR

## NOTAS HISTÓRICAS

*José Martí Coronado*

El interés del hombre por la minería, ha estado orientado a lo largo de la historia, hacia el objetivo de obtener minerales (piedras, metales y sus aleaciones) con las que satisfacer sus crecientes necesidades. Así, los comienzos de la minería se remontan a épocas primitivas y están ligados a la búsqueda tanto de grutas habitables como de piedras (silex), u otros materiales que se pudieran emplear como herramientas, armas, adornos o vasijas.

Muchos son los indicios de la actividad minera en Azuébar y gran parte de la Sierra de Espadán, por lo que no resultaría arriesgado pensar que algunas de estas minas hubieran sido explotadas de antiguo, cuestión esta evidente máxime si se tienen en consideración los asentamientos humanos desde tiempos inmemoriales, y la utilización que de algunos minerales hicieron civilizaciones pretéritas. Para las antiguas civilizaciones, y más aún en la actualidad, los minerales (silex, arcillas, etc) y los metales, fueron muy importantes en su desarrollo.

El botánico Cavanilles, en su obra *Historia Natural...*, (1795-1797), indica la existencia de minas con minerales: mercurio, hierro, cobre, y cobalto, de gran antigüedad en las cercanas demarcaciones de Artana, Aín, Eslida y en general en toda la Sierra de Espadán: *"Pudieron los Romanos o Moros beneficiar las minas ocultas en los montes, como lo acreditan los cerros de escorias, y las galerías incómodas que actualmente existen; pero este género de industria pide menos brazos que la agricultura, y favorece poco al aumento de vecinos..."*

Los trabajos de investigación que he podido realizar, respecto a la minería en algunos pue-

blos de la Sierra, demuestran que la tareas llevadas a cabo fueron numerosas y las labores resultaron en algunos lugares de gran envergadura.

En este sentido, en el término municipal de Azuébar se pueden constatar un buen número de estas explotaciones mineras, en el presente escrito tan solo referiré seis. Es importante resaltar que, al margen de la información histórica, deben considerarse las referencias que se hacen a topónimos locales y a los nombres de antiguos propietarios del pueblo de Azuébar.

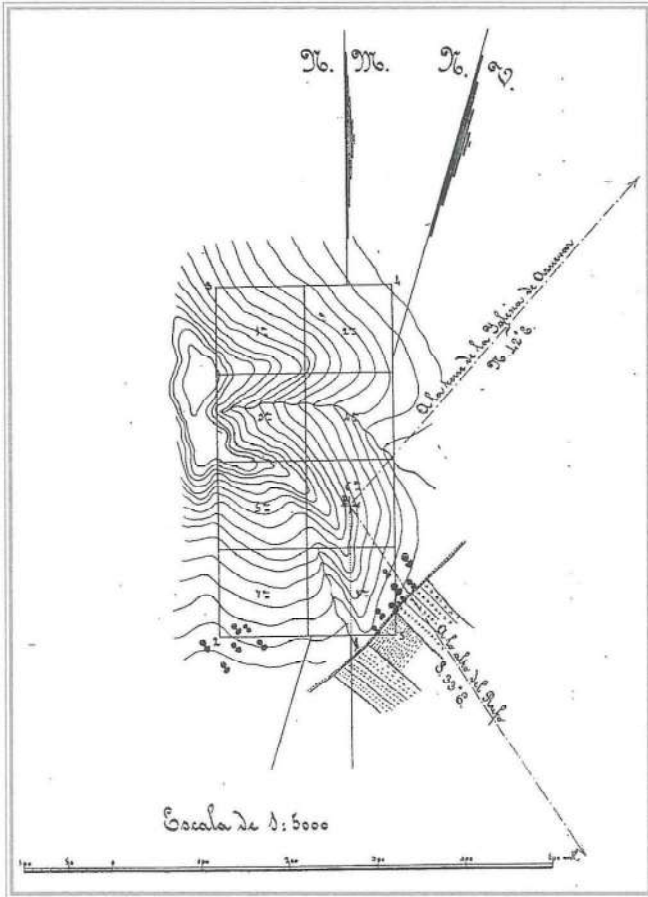
### **Mina "Ysabel". Año 1877 (ver plano 1)**

El 25 de Junio de 1877, por orden del Gobernador Civil, fue demarcada la mina llamada "Ysabel", ubicada en la Partida del Plano y a la que correspondían ocho demarcaciones mineras lo que significaba una extensión de 80.000 m<sup>2</sup>. El mineral beneficiable era el plomo.

Para realizar el Plano de demarcación de esta mina se tomó como Punto de Partida (P), una estaca colocada a 4,35 m. de la vertical de la entrada de una trancada de 4 m. de largo, 1,40 de ancho y 1,50 de altura, situada en el tercio inferior de levante del Cerro del Plano. Desde (P), se tomaron las siguientes visuales de referencia a puntos fijos:

1.- A la torre de la iglesia de Azuébar. 2.- A lo alto del Rufo.

Las estacas que delimitaban las demarcaciones mineras se colocaron : En un barranquillo, en Garroferal de Vicente Molina Puertas, en la parte alta del Monte Plano, Monte común de vecinos y huerta de Pedro Gomez.



Plano 1.- Mina "Ysabel". Año 1877.

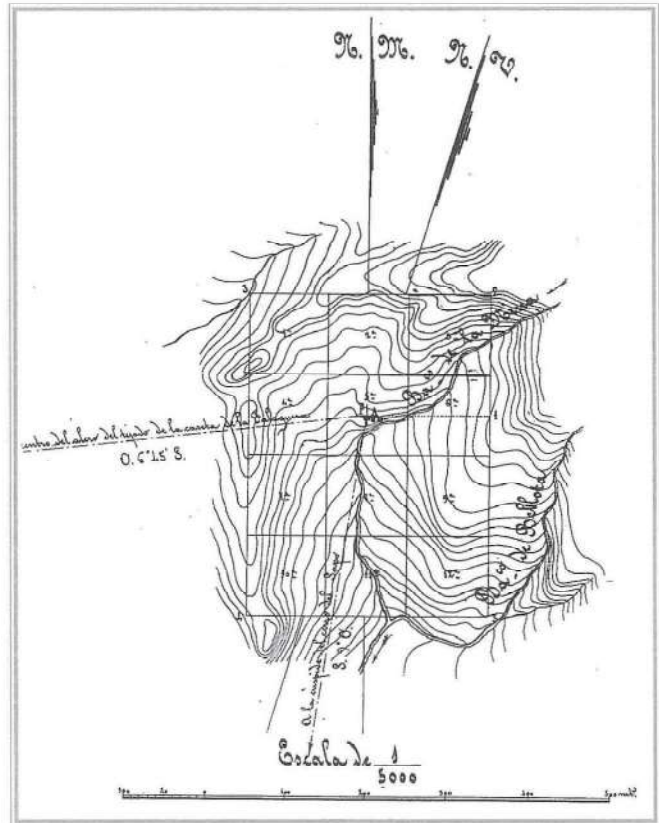
**Mina "El relámpago segundo". Año 1877** (ver plano 2)

Fue el 21 de Diciembre de 1877, cuando se llevó a cabo el Plano de demarcación de la mina de cinabrio, "El relámpago segundo", ubicada en la Partida de Bellota. Ocupaba 120.000 m<sup>2</sup> (12 pertenencias mineras).

La demarcación tuvo lugar el 30 de Julio de 1877. El Punto de Partida (P), era el centro costado N. de un pozo de sección rectangular de 4 m. de largo por 2 m. de ancho y 6 m. de profundidad, situado dentro de una caseta deshabitada y próximo a la orilla derecha del Bco. de la Mina del Monte Bellota. Se tomaron además las siguientes visuales a puntos fijos :

- 1.- Desde el Punto de Partida (P), al centro del alero del tejado de la caseta de la Falaguera.
  - 2.- Desde (P), a la cúspide del Sapo (sic).
- Los mojones quedaron colocados : 1<sup>a</sup> estaca:

En viña de Rullo Soler. De 1<sup>a</sup> a 2<sup>a</sup> estaca: Monte del común. 2<sup>a</sup> a 3<sup>a</sup> estaca: En un Barranquillo. 3<sup>a</sup> a 4<sup>a</sup> estaca : Monte de Miguel Parra. 4<sup>a</sup> a 5<sup>a</sup> estaca : Próximo al Bco. Bellota. 5<sup>a</sup> a 1<sup>a</sup> estaca.



Plano 2.- Mina "El Relámpago Segundo". Año 1877.

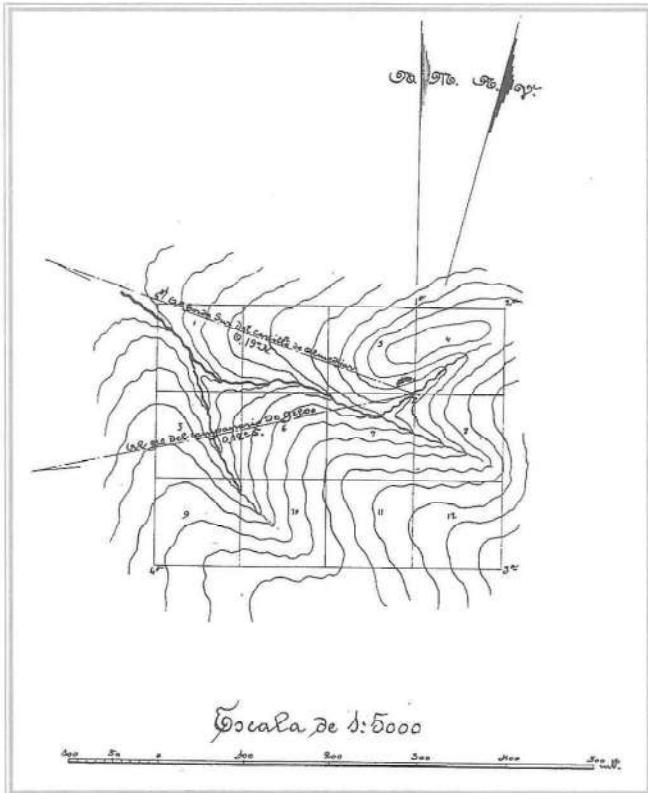
**Mina "Virginia". Año 1899** (ver plano 3)

Se realizó demarcación de la titulada mina "Virginia", el 28 de Diciembre de 1897, el mineral beneficiable sería el hierro, esta mina comprendía 12 demarcaciones mineras (120.000 m<sup>2</sup>). Situada en el paraje denominado "El Zás" (sic), probablemente "Sas ó Saz", (del latín salix -icis, "sauce"), castellano sauce, en aragonés salce, saze, quizás la forma saze y por influencia mozárabe perdió la e final derivando en "Saz", posteriormente por el seseo propio de la zona quedó en el actual "Sas".

Desde el Punto de Partida se tomaron las siguientes visuales a puntos fijos :

- 1.- Al eje del campanario de Geldo. 2.- Al borde sur del Castillo de Almedijar.

Las estacas que servían para localizar las



Plano 3.- Mina "Virginia". Año 1899.

12 demarcaciones mineras se colocaron en: propiedad de José Cuelles, monte de Rafael Molina y propiedad de Abelino Gómez.

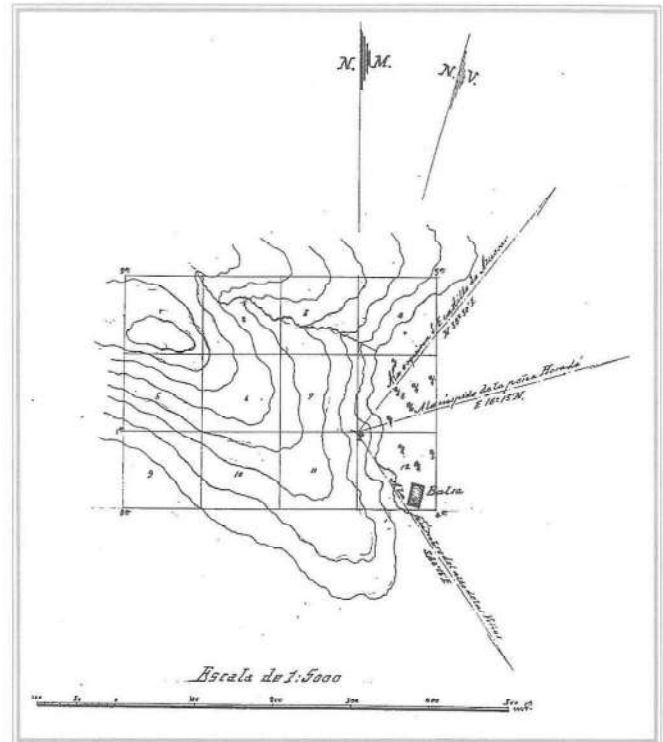
#### Mina "Vicenta". Año 1902 (ver plano 4)

El 24 de febrero de 1902, se procedió a realizar el Plano de demarcación de la mina de plomo "Vicenta", situada en la Partida de "El plano" y de 12 pertenencias mineras (120.000 m<sup>2</sup>).

El Punto de Partida (P), resultaba ser el centro de una trancada en dirección O. 9° N. de 9 metros de longitud, practicable y 36° de pendiente. Desde P, se tomaron las siguientes visuales a puntos fijos:

- 1.- Al la cumbre del Alto de las Viñas.
- 2.- A la cuspidé de la Peña Horadá (sic), actualmente "Peña Ajuerá".
- 3.- A la esquina Sur Este del Castillo de Azuébar.

Las estacas para su demarcación se colocaron en: Monte del común de vecinos, Propiedad de Vicenta Gomis y Francisco Moliner.



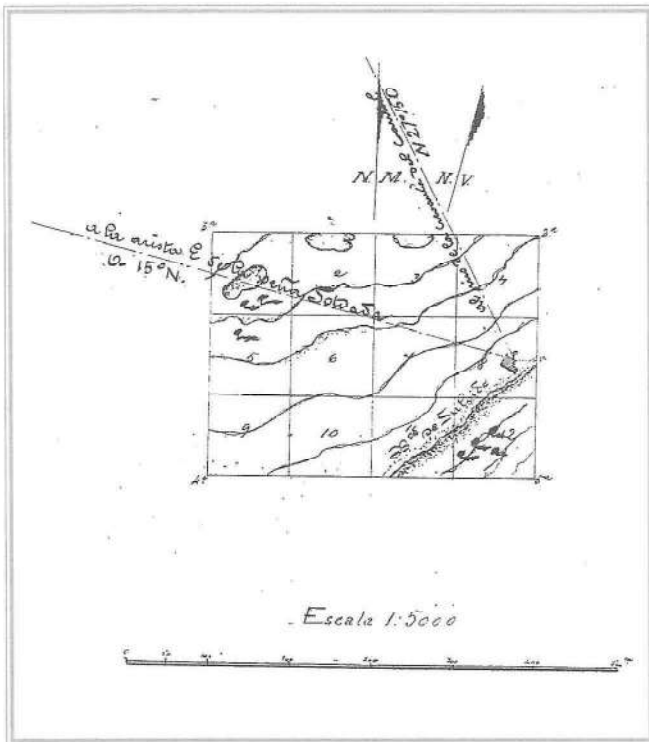
Plano 4.- Mina "Vicenta". Año 1902.

#### Mina "Amparo". Año 1902 (ver plano 5)

Demarcada el 21 de Agosto de 1902, la mina "Amparo", estaba situada en los parajes nombrados de La Sulsida y Partunes, constaba de 12 pertenencias mineras (120.000 m<sup>2</sup>), siendo el mineral beneficiable el cobre.

El Punto de Partida para la realización del Plano de demarcación, se tomó en la esquina N.E. de la caseta de Antonio Molina. La labor reconocida consistía en una calicata abierta en una pizarra con impregnaciones de carbonato de cobre, esta pizarra formaba un banco de 1 metro de potencia que seguía la dirección E.O. y buzaba 70° al S. El terreno, al igual que las anteriores minas citadas, pertenecía (y pertenece) a la formación geológica del Triásico. La demarcación estaba atravesada por el Barranco de Sulsida (sic, en otro lugar denominado Sulsida), topónimo derivado del latín succidere (desmoronarse, derrumbarse), haciendo alusión a desprendimientos del terreno o acumulación de tierra. En valenciano o catalán, "solsida" (desmoronamiento), en aragonés "sursida" "sulsida".

Los mojones se colocaron en propiedades de: Fermín Carles y José Alvaro Manzana.



Plano 5.- Mina "Amparo". Año 1902.

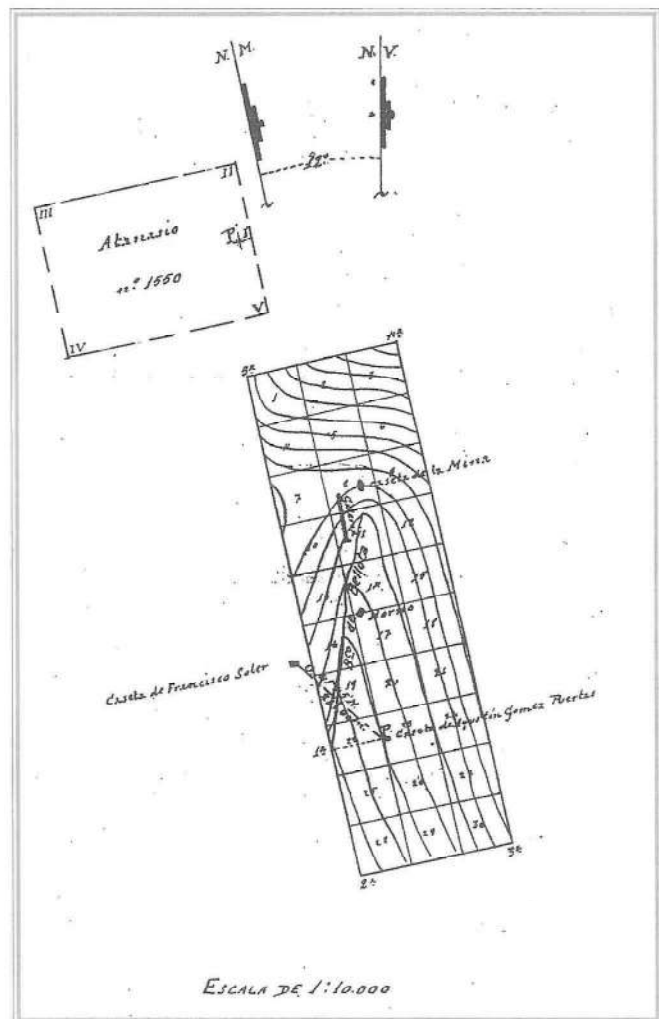
### Mina "María". Año 1924 (ver plano 6)

Se realizó el Plano de demarcación de la mina de hierro "María", el 17 de Julio de 1924, situada en el Bco. de Bellota. Constaba de 35 pertenencias mineras (350.000 m<sup>2</sup>).

El Punto de Partida (P), para efectuar la debida demarcación era la esquina N.O., de la caseta llamada de Pascualet, entonces propiedad de Agustín Gómez Puertas, situada en la margen E. del Bco. de Bellota. En el plano correspondiente (ver plano 6), podemos observar algunos datos interesantes y que aparecen nombrados : Caseta de la Mina, Galería, Caseta de Francisco Soler, Caseta de Agustín Gómez Puertas y la ubicación de la mina de hierro "Atanasio", ésta en el Bco. de la Sunsida (sic) estuvo en explotación también en el año 1924.

Las visuales a puntos fijos desde (P) : A la esquina S.E de la caseta de Francisco Soler.

Las estacas para su demarcación se colocaron : En el Bco. Bellota, En propiedad particular de dueños desconocidos y en Alcornocal de Coscolla (sic).



Plano 6.- Mina "María". Año 1924.